



BASES DE LA PROMOCIÓN “CASA CORONA VALENCIA 2018”

PRIMERA.- Empresa responsable de la promoción

La entidad mercantil GMODELO EUROPA, S.A.U. (en adelante GMODELO o el Promotor), con domicilio en la calle Pradillo, nº 5 Bajo Exterior, 28002 Madrid, y con NIF A-80684111, es la responsable y organizadora de la promoción “CASA CORONA VALENCIA 2018” cuya finalidad es la de promocionar su producto *CORONA CERVEZA a través de su página web* y la apertura del local *CASA CORONA* ubicada en Av. Vicente Blasco Ibáñez Novelista, 8, 46120 Alboraya, Valencia.

GMODELO recomienda un consumo responsable

SEGUNDA.- Naturaleza, ámbito territorial y periodo de participación

La presente promoción de ámbito nacional estará vigente del **10 de mayo al 7 de julio de 2018** en la que se repartirán invitaciones a través de regalo directo a todos aquellos participantes que se registren en la página de CORONA <https://cervezacorona.es/casa-corona/2018/valencia>.

La participación será gratuita para todas las mecánicas.

TERCERA.- Legitimación para participar

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España, a través de la página web de CORONA <https://cervezacorona.es/casa-corona/2018/valencia> procediendo a su registro, aceptando las presentes bases y cada uno de sus términos y condiciones.

Quedan excluidos de participar en esta promoción los empleados de GMODELO y de las empresas integradas en la realización de la presente promoción y de sus familiares directos hasta el tercer grado.

CUARTA.- Descripción de los premios

Regalo directo:

Los premios que se otorgarán a través de regalo directo consistirán en:

- Invitaciones para acudir al evento organizado por CORONA desde el **10 de mayo al 7 de julio de 2018**, denominado “CASA CORONA VALENCIA 2018” y al que podrán asistir todos aquellos participantes hasta agotar aforo.

Se repartirán las siguientes entradas por cada uno de los eventos o actividades:

- Conciertos: aforo de 291 personas
- Talleres:

- Aforo de 15 personas para el taller de SUP y SURF.
- Aforo de 20 personas para el resto de talleres .

Los premios únicamente incluyen el acceso al local CASA CORONA VALENCIA 2018, no contemplando ningún tipo de gasto adicional como desplazamientos, las bebidas o comidas que se consuman en el interior del local.

Condición de los premios

- El Promotor recomienda un consumo responsable.
- El premio o el derecho a su obtención es intransferible y no podrá ser canjeado por metálico o por cualquier otro premio. En cualquier caso, el Promotor se reserva el derecho a autorizar la transmisión del premio, condicionada ésta a la firma de los correspondientes documentos de cesión y aceptación del premio.
- La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.
- Los premios son como se exponen en las presentes bases.
- GMODELO se reserva el derecho de admisión para el evento Casa Corona Valencia 2018.
- Existirán hojas de reclamación a disposición de los participantes en el local del evento.
- Será condición indispensable para poder efectuar la entrega, que el agraciado presente y acredite mediante DNI que el nombre y los apellidos del ganador coincidan con la persona que recibe el premio.
- El promotor no se hace responsable de cualquier incidencia que acontezca durante el disfrute del premio tanto a los ganadores como a sus acompañantes.
- Todos los impuestos y tasas relacionados con los premios de esta promoción o aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador, serán de cuenta de éste, salvo que de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases. Serán de cuenta de la persona premiada todos los gastos referentes a mejoras y extras.

QUINTA.- Mecánicas de participación

Mecánica regalo directo:

GMODELO ha decidido llevar a cabo la promoción CASA CORONA VALENCIA 2018 donde se podrá disfrutar de diferentes planes y actividades en Valencia, que consiste en el regalo de invitaciones para asistir al evento anteriormente indicado, hasta completar aforo.

Para participar, los usuarios deberán registrarse en la página web de CORONA <https://cervezacorona.es/casa-corona/2018/valencia> y cumplimentar de forma correcta el formulario de registro habilitado a tal efecto para conseguir su invitación. Una vez registrados, recibirán un correo electrónico a la dirección que previamente hayan facilitado al Promotor; en dicho correo se les facilitará un código QR que deberán presentar en la puerta del local con una antelación mínima de 15 minutos al comienzo de la actividad.



No obstante, respecto a las actividades o eventos organizados, no queda garantizada la entrada al local puesto que se trata de una mera invitación que no vinculará en ningún caso al promotor, sino que los usuarios podrán acceder al local hasta completar el aforo establecido para cada uno de ellos, anteriormente indicado.

Sólo se admitirá una participación por persona y actividad. Quedarán automáticamente eliminados de la promoción, aquéllos participantes respecto de los cuales exista fundada sospecha o se compruebe que han utilizado registros falsos para aumentar fraudulentamente sus posibilidades de obtener un premio.

Será requisito indispensable para poder participar en la promoción que el usuario facilite la totalidad de datos que se le soliciten en la página web, así como la aceptación por su parte de los términos y condiciones, política de privacidad y finalidad comercial de sus datos, conforme a lo establecido en las presentes bases. No participarán en la presente promoción aquellas personas que no cumplimenten en su totalidad el formulario de participación. Todos los datos introducidos por el participante deberán ser veraces. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno.

SEXTA.- Política de privacidad y protección de datos personales.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico) para participar en la Promoción, supone el consentimiento del participante para que GMODELO EUROPA, S.A.U. (C/ Pradillo, nº 5, Bajo Exterior, 28002 Madrid), por sí misma o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos (en este caso la entidad mercantil LA DESPENSA INGREDIENTES CREATIVOS, S.L. C/ Santa Cruz de Marcenado nº 4, local 3. 28015 Madrid como encargado del tratamiento), los traten de forma automatizada con el fin de gestionar su participación en la presente promoción. Asimismo, en caso de que así lo soliciten los usuarios, los datos podrán ser utilizados con fines de publicidad y prospección comercial, pudiendo incorporar dichos datos a un fichero automatizado y del cual será responsable GMODELO, para comunicarse con el participante en el futuro, autorizando la utilización de este medio para la recepción de comunicaciones comerciales de dicha Compañía en relación de los productos y servicios que ésta facilita en el sector de las bebidas alcohólicas.

El participante tendrá derecho a acceder a dicho fichero con objeto de oponerse, modificar, corregir o cancelar, total o parcialmente su contenido solicitándolo a través de los siguientes medios: 1) a la dirección postal de GMODELO EUROPA, S.A.U., anteriormente indicada 2) a través del correo electrónico gmelopd@ab-inbev.com

SÉPTIMA.- Derechos de Imagen



Los ganadores consienten automáticamente al participar en la presente promoción en la cesión, utilización, publicación y reproducción en todo el mundo, durante el tiempo que esté vigente la promoción de acuerdo con los límites establecidos en las leyes españolas a GMODELO y por parte de GMODELO o las empresas del grupo al que pertenece, de su imagen, nombre y apellidos, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido TV, Internet, Redes sociales o cualquier otro medio de la naturaleza que sean con fines comerciales, informativos o corporativos siempre que estos se relacionen con la presente acción promocional, sin que ello genere derecho a favor del participante a recibir contraprestación alguna por ello.

OCTAVA.- Limitación de Responsabilidades.

GMODELO no se responsabiliza:

- Por el correcto desarrollo del disfrute del premio, ni por cualquier cambio, modificación, y/o alteración en las ubicaciones, fechas, horarios, y demás condiciones que pudieran existir para el disfrute del mismo.
- Por el uso del premio que el agraciado pueda realizar.
- Por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.
- De los posibles retrasos o cancelaciones que se puedan producir en las actividades programadas al efecto.
- Del funcionamiento del sitio web Facebook. Asimismo, tampoco será responsable de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual. Se recomienda a los usuarios antes de facilitar ningún dato en Facebook, que lean con detenimiento sus términos y condiciones.

NOVENA.- Reserva de derechos.

El Promotor se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que GMODELO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción mediante cualquier acto fraudulento que contravenga la transparencia de la misma, GMODELO se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

GMODELO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

GMODELO se reserva el derecho de admisión al evento Casa Corona Valencia 2018.



DÉCIMA.- Aceptación de Bases

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe GMODELO. Se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción.

El período de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde la finalización de la promoción.

DECIMOPRIMERA.- Modificaciones

GMODELO se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción, notificándolo con la suficiente antelación.

DECIMOSEGUNDA.- Participación a través de redes sociales

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. De esta forma, se deja constancia expresa de que *Facebook* está completamente desvinculado de la presente acción promocional. Los participantes están informados de que están facilitando sus datos personales a GMODELO y no a *Facebook* al participar en la presente Promoción.

Los participantes exoneran a *Facebook* de cualquier responsabilidad derivada del desarrollo de esta promoción.

Los usuarios serán responsables de sus propios comentarios y/o publicaciones, exonerando a GMODELO de cualquier responsabilidad derivada de los contenidos aportados por dichos usuarios.

No se admitirán publicaciones alusivas y/o con contenidos sexuales, violentos, denigrantes, racistas, discriminatorios, difamatorios, así como amenazas o insultos que puedan herir la sensibilidad de una persona media o bien que inciten a conductas ilegales. Asimismo, tampoco se admitirán publicaciones que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, privacidad o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros o bien, que atenten y/o menosprecien la marca CORONA. En cualquier caso, GMODELO se reserva el derecho de ponerlo en conocimiento de *Facebook*.

Queda igualmente prohibida la inclusión de comentarios y/o publicaciones que incluyan datos de carácter personal, o imágenes de terceras personas sin el consentimiento expreso para la difusión de su imagen.

DECIMOTERCERA.- Legislación aplicable y fuero

La presente promoción se rige por la legislación española vigente.



GMODELO EUROPA, S.A.U.
NIF A-80684111
C/ PRADILLO, Nº 5 BAJO EXTERIOR
28002 MADRID
www.cervezacorona.es

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto GMODELO como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales que por ley pudiera corresponder al consumidor.

DECIMOCUARTA.- Depósito de las Bases ante Notario

Las presentes bases legales serán depositadas en tiempo y forma ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Don Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla con domicilio profesional en la calle Núñez de Balboa, nº 54, bajo. 28001 de Madrid.